

TEORÍAS SOCIOLOGICAS DEL ESTADO

Tema del año 2005: Marx, el Estado y el poder.

Tipo de asignatura

Teoría Sociológica (segundo cuatrimestre de 2005)

Carga horaria

4 horas semanales

Una clase teórica obligatoria semanal (jueves de 19 a 21 hs.) y una clase teórico-práctica obligatoria semanal (jueves de 17 a 19 hs. o jueves de 19 a 21 hs.)

Equipo docente y funciones

- Dr. Horacio Paglione (Historia, UBA), profesor adjunto (dedicación simple) a cargo de la materia. Tiene a su cargo el dictado de los teóricos.
- Prof. María Celia Labandeira (Historia, UBA), jefa de trabajos prácticos (dedicación simple). Tiene a su cargo el dictado de los teórico- prácticos, comisión 1.
- Lic. Roberto Pittaluga (Historia, UBA), ayudante de 1ª (dedicación simple). Tiene a su cargo el dictado de los teórico- prácticos, comisión 2.
- Lic. Laura Fernández (Sociología, UBA), ayudante de 1ª (ad honorem). Tiene a su cargo el dictado de los teórico- prácticos, comisión 3.
- Lic. Alejandra Oberti (Sociología, UBA). Se encuentra actualmente con licencia por beca e estudios hasta marzo de 2005. La reemplaza en el cargo Roberto Pittaluga

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

El programa de esta asignatura consiste, más que en un programa convencional centrado en un tema, en una propuesta de estudio, reflexión y debate en torno a un problema tanto teórico como político. Este cuatrimestre hemos escogido, entre los múltiples *recortes* posibles que se hacen necesarios para abordar con relativa profundidad una problemática tan vasta y compleja como la del Estado moderno, el *problema* de las relaciones entre la teoría de Carlos Marx (la teoría marxiana) y el Estado, la política y el poder. Pero subrayamos que el abordaje será problemático, organizando nuestra indagación desde la pregunta por la existencia misma de una teoría marxiana del Estado de la política y del poder. En lugar de estudiar la teoría política de Marx haciendo un inventario cronológico de sus desarrollos, preferimos abordarla críticamente, preguntándonos por su productividad teórica, por su capacidad explicativa, por su competencia en relación con otras teorías.

Está fuera de toda discusión, más allá del juicio de valor que se adopte ante él, que el legado de Marx consiste en una concepción (materialista) de la historia, ligada a un proyecto de emancipación humana. Dentro de ella, los más grandes esfuerzos teóricos de Marx se centraron, antes que en la política (o bien, en la crítica de la política), en la crítica de la economía política. Si bien su participación en la práctica política revolucionaria de su época fue decisiva para sus formulaciones teóricas, y si es cierto que sus compromisos militantes lo llevaron una y otra vez a abandonar su estudio crítico de la economía política para llevar a cabo brillantes análisis políticos de coyuntura, el “resultado —como lo ha reconocido el propio Perry Anderson— fue que Marx nunca hizo una descripción coherente o comparativa de las estructuras políticas del poder burgués de clase”.

¿Cómo entender, pues, este silencio o esta marginalidad de la reflexión política en el discurso marxiano? El marxismo vulgar no advierte aquí problema alguno (más bien lo característico de este pensamiento es una ausencia de problemas) y considera que se trata simplemente de un silencio accidental (Marx no habría dispuesto del “tiempo necesario” para sistematizar su teoría política), que puede ser subsanado reconstruyendo dicha teoría a partir de los múltiples fragmentos referidos al Estado, a la política o al poder. Pero para los críticos más lúcidos y severos del marxismo se trata de un silencio sintomático. Así, el filósofo político italiano Norberto Bobbio provocó en los años '70 un extenso debate sosteniendo la inexistencia de una teoría marxista del Estado, carencia que constataba en la teoría clásica de Marx y Engels, y que los marxistas contemporáneos, trabados por los mismos obstáculos teórico-políticos de sus

maestros, no habrían logrado subsanar. Para Bobbio, el principal de estos obstáculos consiste en que la teoría marxista, al centrarse en la problemática (instrumental) de *quién* gobierna, ha descuidado el problema de *cómo* se gobierna, dejando un gran vacío en torno a la cuestión de las estructuras institucionales.

Desde otro extremo del arco teórico-político y con otros argumentos, Michel Foucault lanzó por la misma época la provocativa tesis de la inexistencia de una teoría marxista del poder. Según el autor de la *Microfísica del Poder*, los marxistas, al reducir la dimensión de la política y del poder a la del Estado, han perdido de vista el complejo entramado de redes de poder que atraviesan el conjunto de la sociedad, y del cual el Estado no representa sino la parte más visible y manifiesta. El marxismo, al concebir un poder (con)centrado en el Estado, instrumentalizado por una clase y limitado a una función represiva, no ha podido dar cuenta de una teoría productiva del poder, por lo que Foucault también propone cambiar el campo de preguntas (la problemática) propio del marxismo: no interesa tanto el sujeto (quién detenta el poder, sobre quién se ejerce) ni la esencia del poder (qué es el poder, cuál es su naturaleza o fundamento, por ejemplo, económico), sino su modo de funcionamiento y sus efectos (cómo funciona el poder, qué produce el poder).

A este doble desafío se sumó otro, proveniente ahora desde el interior mismo del marxismo e, incluso, de uno de sus teóricos más autorizados. Louis Althusser llegó a sostener que “la teoría marxista dice casi nada acerca del estado, ni sobre la ideología y las ideologías, ni sobre la política, ni sobre las organizaciones de la lucha de clase [...] Es un ‘punto ciego’ que atestigua indudablemente algunos límites teóricos con los cuales ha tropezado Marx”. Marx y los marxistas habrían pensado la política y habrían llevado a la práctica sus formas de organización partidaria (y estatal, en el caso de los “socialismos reales”) según el modelo de la política burguesa, siguiendo sus mismos principios de representatividad, delegación, separación de poderes, distinción entre público y privado, etc. Su fracaso práctico no sería otra cosa que el resultado de su incapacidad de pensar y ensayar otras formas de la política.

Lo paradójico de la situación es que, al mismo tiempo que el marxismo era sometido a estos fuegos cruzados, las teorías marxistas (en plural) del Estado (la política, el poder) conocían un verdadero auge en los años ‘70 y ‘80. Los desafíos de Bobbio, por su parte, y de Althusser, por la suya, promovieron un nutrido debate en el marxismo postgramsciano italiano, desarrollándose desde entonces aportes decisivos, dentro de un arco teórico-político muy amplio, que va desde Biagio De Giovanni, pasando por Massimo Cacciari, hasta Antonio Negri. En Alemania se conocieron, por una parte, las investigaciones provenientes de la tradición frankfurtiana (Jürgen Habermas, Claus Offe), y por otra, de la llamada escuela de Berlín (Joachim Hirsch, Elmar Altvater), que fueron retomadas tanto en el medio francés (Pierre Salama) como en el anglosajón (John Holloway, Sol Picciotto). Además de esta corriente, el medio anglosajón ha sido particularmente prolífico en la producción de teoría política marxista así como en investigaciones aplicadas, ligadas durante estas últimas dos décadas a nombres como los de Perry Anderson, Bob Jessop, Ellen Meiksins Wood, James O’Connor, Alan Wolfe, Erick Olin Wright. Francia, después del eclipse del althusserianismo, vio renacer en el fin de siglo el interés por Marx, tanto en la obra de los postestructuralistas (Étienne Balibar, Alain Badiou) como en autores provenientes de tradiciones no marxistas, como Jacques Derrida. España se nutrió, durante años, de las tradiciones teórico-políticas alemanas, italianas y anglosajonas, para ver emerger en los años ‘80 desarrollos teóricos propios, como puede advertirse en la obra de autores como Manuel Sacristán, Fernando Claudín, Francisco Fernández Buey o Ramón Capella. Todos estos aportes encontraron ecos y desarrollos creativos en América Latina (Norbert Lechner, Guillermo O’Donnell, Ernesto Laclau, Adolfo Gilly).

Queremos proponer, pues, como punto de partida, esta paradoja: la tan proclamada “crisis del marxismo” pareciera haber operado como una catarsis liberadora y haber propiciado una notable productividad en el marxismo (teórico) contemporáneo que ha permitido lecturas críticas, “liberadoras” de Marx. Buscamos dar cuenta de los desarrollos en la teoría marxista clásica y contemporánea desde una perspectiva crítica, a partir del múltiple desafío planteado por Bobbio, Foucault, Althusser. Centrándonos en el propio Marx, nos proponemos indagar en qué medida podemos hablar propiamente de una teoría marxiana del Estado, cuáles son los sentidos (no siempre unívocos) que el término Estado (o política, o poder) tiene en la obra de Marx, en qué medida existe una ruptura básica entre la problemática de la política y el Estado propia del joven Marx y la del Marx maduro. Trataremos éstos y otros problemas no sólo sobre la base de intérpretes (fundamentalmente en las clases teóricas), sino que los teórico-prácticos estarán consagrados casi íntegramente a un trabajo textual directo sobre la obra del propio Marx. Finalmente, volveremos sobre los desafíos teóricos y políticos planteados por Bobbio, Althusser y otros, y sobre las respuestas que encontraron en los marxistas contemporáneos.

Estudiar y discutir la obra de Marx (y la del marxismo instituido a partir de él), a diferencia de cualquier otra teoría de lo social, plantea un *plus* de problemas pues el marxismo, además de una teoría de lo social,

quiere ser un movimiento práctico de emancipación humana. Aún hoy el fantasma del viejo Marx sigue provocando adhesiones entusiastas y recusaciones violentas. Para nuestro trabajo, buscaremos tomar distancia tanto de la postura dogmática que entiende al marxismo como un sistema cerrado, donde a lo sumo basta reunir sus fragmentos dispersos de Marx sobre el Estado para reconstruir y completar su teoría política, como del otro dogmatismo (que hoy posa, sin embargo, de "científico") que lo considera como una simple doctrina decimonónica, imbuida del "societalismo" de la época, incapaz de pensar "la autonomía de lo político". Nos apoyaremos, en nuestra lectura crítica de los clásicos y los contemporáneos del marxismo, en todos aquellos antagonistas serios que se involucren en la teoría marxista, que no se limiten a cuestionarla desde afuera sino que la aborden intrínsecamente, partiendo de los problemas que ella plantea aunque buscando superarlos.

Buscamos comprender la obra de Marx no como un sistema acabado, concluido, de verdades (o falsedades), sino como un sistema abierto a múltiples influencias críticas, cuyos límites con otras formas del conocimiento no están delimitados de antemano, como un legado teórico potente aunque cargado de lagunas y contradicciones. Queremos pensar el itinerario histórico-teórico del marxismo no como el desarrollo unilineal de una doctrina "correcta" que reinterpretó fielmente a los maestros, en disputa con otras de carácter "revisionista", sino como un verdadero estallido de marxismos, como la proliferación de *tradiciones* al interior del vasto campo del marxismo, entendidas como diversas apropiaciones críticas (situadas espacial y temporalmente) del legado originario, a menudo en pugna entre sí. Semejante proyecto implica un trabajo personal y colectivo sobre los textos que se tome en serio el lenguaje, que considere no sólo *lo* que el autor dice sino *cómo* lo dice, que atienda también a las sombras, los silencios y los subtextos debajo del texto, que busque problemas antes que soluciones, que sepa detectar contradicciones tras la apariencia de coherencia.

CONTENIDOS

1. **Introducción.** La problemática del Estado Moderno. Estado y Capitalismo. Estado y clases sociales. Estado, hegemonía y dominación. Estado y Poder. Estado como aparato institucional y como relación social. Estado, racionalidad y burocracia. La forma Estado. Las etapas del desarrollo capitalista y las transformaciones de la forma Estado. Problemas de periodización. Aproximaciones teóricas al Estado Moderno: la tradición liberal, de Locke al neoliberalismo (Estado y mercado), la tradición marxista, de Marx a Negri (Estado y Capital), la tradición sociológica, de Weber a Bobbio (Estado y Orden Social), la tradición libertaria, de Bakunin a Foucault (Estado y Poder).
2. **El joven Marx y la crítica de la política.**
3. **Del Manifiesto a las revoluciones de 1848.**
4. **El Estado y la política a propósito de la lucha de clases en Francia**
5. **Causalidad y determinación: ¿qué lugar para la política?**
6. **El último Marx ante la Filosofía de la Historia**
7. **Las teorías del Estado y el pensamiento marxista hoy, balance y perspectivas**

CRONOGRAMA

Presentación	—
- B. Jessop, "Marx y Engels sobre el Estado" en <i>The capitalist state</i> (trad. en <i>Cuadernos de la Cátedra</i> n° 2).	-M. Foucault, <i>¿Qué es un autor?</i> -L. Althusser, "Sobre el joven Marx" en <i>La revolución teórica de Marx</i> .
-M. Löwy, <i>La teoría de la revolución en el joven Marx</i> , cap. 2.II.	-L. Colletti, "Introducción a los primeros escritos de Marx" en <i>La cuestión de Stalin...</i> - Selección de textos de C. Marx (en <i>Cuadernos de la Cátedra</i> n° 1)
-J. R. Capella, "Los ciudadanos siervos" en <i>Los ciudadanos siervos</i> .	-K. Marx, <i>Sobre la cuestión judía</i> . -M. Abensour, <i>La democracia contra el Estado</i> , Introducción y cap. 4.
-F. Claudín, <i>Marx, Engels y la revolución de 1848</i> , cap. I. 4 y 5.	-K. Marx, F. Engels, <i>Manifiesto Comunista</i> .
-J. R., Capella, "Leer el <i>Manifiesto</i> hoy", en <i>Los ciudadanos siervos</i> . -H. Tarcus, "La secta política", en <i>El Rodaballo</i> n° 10, verano 1998/99.	-K. Marx, F. Engels, <i>Manifiesto Comunista</i> .
-N. Poulantzas, "Las luchas políticas: el Estado, condensación de una relación de fuerzas", en <i>Estado, poder y socialismo</i> .	-K. Marx, <i>El XVIII Brumario de Luis Bonaparte</i> .
- N. Lechner, "Aparato de Estado y forma de Estado" (en <i>Cuadernos de la Cátedra</i> n° 2).	-K. Marx, <i>El XVIII Brumario de Luis Bonaparte</i>
- N. Lechner, "Aparato de Estado y forma de Estado" (en <i>Cuadernos de la Cátedra</i> n° 2).	-K. Marx, <i>La guerra civil en Francia</i> .
-R. Williams, "Base y superestructura" y "La determinación", en <i>Marxismo y literatura</i> , Barcelona, Península, 1980. -M. Foucault, <i>Nietzsche, Freud, Marx</i> , Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1995.	-K. Marx, <i>Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política</i> .
-J. Holloway, "El Estado y la lucha cotidiana", en <i>Marxismo, Estado y Capital</i> .	-K. Marx, "El carácter fetichista de la mercancía y su secreto", en <i>El Capital</i> , Tomo I. - S. Zizek, "¿Cómo inventó Marx el síntoma?" en <i>El sublime objeto de la ideología</i> .
-T. Shanin, "El último Marx: dioses y artesanos", en <i>El Marx tardío y la vía rusa</i> , Madrid, Revolución, 1990.	-Correspondencia K. Marx-V. Zasulich (cartas y borradores). -K. Marx, "Carta al Consejo Editorial del Memorial de la Patria".
-H. Tarcus, "¿Es el marxismo una filosofía de la historia?", en <i>Realidad Económica</i> n° 174, Buenos Aires, agosto-septiembre 2000.	-L. Althusser, "El marxismo como teoría finita" en AAVV, <i>Discutir el Estado</i> . -P. Bourdieu, "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático." en <i>Sociedad</i> , Bs. As., 1996. -G. Agamben, texto a confirmar.
	Evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Algunos estudios introductorios a la problemática del Estado y su relación con Marx y el marxismo

- Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, FCE, 1994.
- Carnoy, Martin, *El Estado y la teoría política*, México, Alianza, 1993.
- García Santesmases, Antonio, *Marxismo y Estado*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.
- Hal, J./Ikenberry, G.J., *El Estado*, Madrid, Alianza, 1993.
- Gold, D., Lo, C. y Wright, E. O., "Recent Developments in Marxist Theories of the State", en *Monthly Review*, 27 (5,6), 1975 (trad. cast. en Sonntag/Valecillos (comps.), *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1977).
- Jessop, Bob, "Recent Theories of the Capitalist State", *Cambridge Journal of Economics*, I (4), 1977 (trad. cast. en *Críticas de la Economía política*, 16/17, México, 1980).
- Jessop, Bob, *The Capitalist State. Marxist Theories and Methods*, Oxford, Martin Robertson, 1982 (hay trad. cast. del cap.I realizada por la cátedra).
- Laclau, Ernesto, "Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas", en N.Lechner (comp.), *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1981.*

El Estado en Marx

A pesar de diversos intentos, nunca se concluyó una edición española de Obras Completas de Marx y Engels. Pueden consultarse las colecciones parciales que Wenceslao Roces dirigió para Fondo de Cultura Económica de México: C. Marx/F. Engels, *Obras Fundamentales*, plan de 22 volúmenes, y la colección OME (*Obras de Marx y Engels*) que Manuel Sacristán proyectó para Crítica/Grijalbo de Barcelona. Existen diversas ediciones de obras selectas: Marx/Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Progreso, 3 vols; Buenos Aires, Ciencias del Hombre, 14 volúmenes. Más accesibles son las numerosas ediciones populares de diversas obras de Marx y Engels editadas por Claridad, Anteo, Cartago, Grijalbo, Siglo XXI, etc. Para los textos del propio Marx sobre el Estado v. la selección preparada por la cátedra en el Cuaderno nº 1: C. Marx-F. Engels., *Acerca del Estado*.

- Abensour, Miguel, *La democracia contra el Estado*, Buenos Aires, Colihue, 1998.
- Balibar, Etienne, *La filosofía de Marx*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2000.
- Barbier, Maurice, "La genèse de l'Etat moderne chez Marx", *Actuel Marx*, 13, Paris, 1993 (hay trad. cast. de la cátedra en el Cuaderno de la cátedra nº 1).
- Blackburn, R./Johnson, C., *El pensamiento político de Karl Marx*, Barcelona, Fontamara, 1980.
- Bobbio, N./Bovero, M., *Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*, México, FCE, 1986.
- Bourgeois, Bernard, "La logique de l'Etat selon Marx", *Actuel Marx*, 13, Paris, 1993.
- Capella, Juan Ramón, *Los ciudadanos siervos*, Madrid, Trotta, 1993.
- Cerroni, Umberto, *Marx y el derecho moderno*, Buenos Aires, J.Alvarez, 1965.
- Claudín, Fernando, *Marx, Engels y la revolución de 1848*, España, Siglo XXI, 1975.
- Colletti, Lucio, "Introducción a los primeros escritos de Marx", en *La cuestión de Stalin y otros escritos...*, Barcelona, Anagrama, 1977.
- De Giovanni, Biagio, "Marx y el Estado", en Marramao y otros, *Teoría marxista de la política*, México, PyP, 1981.
- Lechner, Norberto, "Aparato de Estado y forma de Estado", en Labastida, J. /Del Campo, M. (coords.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, México, Siglo XXI-UNAM, 1985.
- Löwy, Michael, *La teoría de la revolución en el joven Marx*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- Luporini, Cesare, "Crítica de la política y crítica de la economía política de Marx", en Marramao y otros, *Teoría marxista de la política*, cit.
- Maguire, John M., *Marx y su teoría de la política*, México, FCE, 1984.*
- Miliband, Ralph, "Marx y el Estado", en Miliband/Poulantzas/Laclau, *Debates sobre el Estado capitalista*, Buenos Aires, Imago Mundi, 1990.
- Moore, Stanley, *Crítica de la democracia capitalista. Una introducción a la teoría del Estado en Marx, Engels y Lenin*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.
- Pérez Díaz, Víctor, *Estado, burocracia y sociedad civil. Discusión crítica, desarrollos y alternativas a la teoría política de Karl Marx*, Madrid, Alfaguara, 1978.
- Rubel, Maximilien, "El Estado visto por Karl Marx", en *Críticas de la Economía Política*, 16/17, México, 1980 (en *Cuadernos de la Cátedra* nº 1, originalmente publicado en *Lexique de Marx*, Paris).
- Sánchez Vázquez, Adolfo, "Marx y el concepto de democracia", en *Praxis*, 3/4, Buenos Aires, 1984.

Gramsci y el Estado

- Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Lautaro, 1962.
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, México, ERA, 1981 y ss., 6 vols.
- Anderson, Perry, *Las antinomias de Antonio Gramsci*, Barcelona, Fontamara, 1981.*
- Buci-Glucksmann, Christine, *Gramsci y el Estado*, México, Siglo XXI, 1978.
- Hobsbawm, E. y otros, *Revolución y democracia en Gramsci*, Barcelona, Fontamara, 1976.
- Kanoussi, D./Mena, J., *La revolución pasiva: una lectura de los Cuadernos de la cárcel*, Puebla, UAP, 1985.
- Laclau, E./ Mouffe, Ch., *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
- Macciocchi, María Antonietta, *Gramsci y la revolución de Occidente*, México, Siglo XXI, 1975.
- Mouffe, Chantal, "Hegemonía e ideología en Gramsci", en *En Teoría*, 5, Madrid, 1980.
- Pizzorno/Gallino/Bobbio/Drabray, *Gramsci y las ciencias sociales*, Buenos Aires, PyP, 1972, 2a. ed.
- Piotte, Juan-Marc, *El pensamiento político de Gramsci*, Madrid, A. Redondo, 1972.
- Portantiero, Juan Carlos, *Los usos de Gramsci*, México, Folios, 1981.*
- Togliatti y otros, *Gramsci y el marxismo*, Buenos Aires, Proteo, 1965.

Estructuralismo, Postestructuralismo y Estado

- Althusser, Louis, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1968.
- Althusser, Louis, Étienne Balibar, *Para leer El Capital*, México, Siglo XXI, 1969.
- Althusser, Louis, "Ideología y aparatos ideológicos de Estado", en *Posiciones*, Barcelona, Anagrama, 1977.
- Althusser, Louis, "Nota sobre los aparatos ideológicos del Estado", en *Nuevos escritos*, Barcelona, Laia, 1978.
- Balibar, Etienne, *Cinco ensayos de materialismo histórico*, México, Fontamara, 1984.
- Foucault, Michel, *Nietzsche, Freud, Marx*, El cielo por asalto, Bs. As., 1995.
- Miliband/Poulantzas/Laclau, *Debates sobre el Estado capitalista*, Buenos Aires, Imago Mundi, 1990.
- Olivé, León, *Estado, legitimación y crisis*, México, Siglo XXI, 1985.
- Poulantzas, Nicos, *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, Buenos Aires, PyP, 1969.
- Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1969.*
- Poulantzas, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI, 1979.*
- Poulantzas, Nicos (comp.), *La crisis del Estado*, Barcelona, Fontanella, 1977.
- Zizek, S., *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, México, 1992.

Estado y Capital

- Altvater, Elmar, "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado", en Sonntag/Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1977.
- Clarke, Simon (ed.), *The State Debate*, London, Macmillan, 1991.
- Hirsch y otros, *Los estudios sobre el Estado y la reestructuración capitalista*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1992.*
- Holloway, J./Picciotto, S., *The State and Capital: a Marxist Debate*, London, Edward Arnold, 1977.
- Holloway, J./Picciotto, S., "El capital, las crisis y el Estado", en Moncayo/Rojas, *Estado y economía. Crisis permanente del Estado capitalista*, Bogotá, Soc. de Ediciones Internacionales, 1980.
- Holloway, John, "Globalización del capital y reforma del Estado", en *Doxa*, 9/10, Buenos Aires, 1993/94.
- Holloway, John, *Marxismo, Estado y Capital*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1994.

El Estado en el debate italiano

- AAVV, *Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser*, Folios, Bs. As., 1983.*
- Bobbio, Norberto, *¿Qué socialismo?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.
- Bobbio, N. y otros, *¿Existe una teoría marxista del Estado?*, Puebla, UAP, 1978.
- Marramao y otros, *Teoría marxista de la política*, México, PyP, 1981.
- Negri, Antonio, "Esiste una dottrina marxista dello Stato?", en *Aut Aut*, 152/53, Milán, 1976 (hay trad. de la cátedra, Cuaderno nº 6).

Los textos marcados con asterisco * se agregan como lectura obligatoria para los alumnos que se presenten a rendir en condición de libres.

EVALUACIÓN

El curso funcionará del modo más próximo posible a un seminario, lo que implicará una fuerte participación y dedicación por parte de los estudiantes. Las lecturas indicadas en el cronograma, tanto para la asistencia a las clases teóricas como a las teórico-prácticas, son de carácter obligatorio. Para obtener la promoción de la asignatura se requiere la aprobación de dos instancias de evaluación con promedio no menor a 7 (siete), las cuales se detallan a continuación, y la asistencia regular a un mínimo del 75% de las clases teóricas y teórico-prácticas. Los alumnos libres, además de la bibliografía obligatoria indicada en el cronograma, deberán preparar aquellos textos indicados en la bibliografía general con un asterisco (*).

1) La primera instancia de evaluación estará conformada por:

1.a) una exposición oral de un texto del programa. Los alumnos, organizados en grupos de trabajo de no más de 3 o 4 integrantes, realizarán una exposición oral de un texto seleccionado del programa, en forma colectiva. En esta instancia se espera que cada grupo: identifique las tesis que estructuran el texto, indicando los fragmentos que dan cuenta de ellas; plantee los aportes específicos de esas tesis para pensar la temática en que se inscribe el texto, comparando el texto analizado con los textos trabajados en las clases anteriores;

1.b) un informe escrito del texto seleccionado. El mismo día de la exposición oral grupal, cada alumno expositor entregará un informe escrito e individual del texto. Su presentación se ajustará al siguiente formato: 2 (dos) páginas de extensión máxima (Arial 11, interlineado 1.5). En esta instancia se espera que el alumno produzca una lectura crítica del texto, señalando tanto sus aportes específicos como sus contradicciones, tensiones, puntos ciegos, si los hubiera, para pensar la problemática estudiada, en diálogo con la serie completa de textos analizados anteriormente en la cursada.

Esta primera instancia de evaluación será calificada con una nota correspondiente al promedio de la exposición oral grupal y del informe escrito individual.

2) La segunda instancia de evaluación consistirá en un examen final escrito (domiciliario) e individual, cuyas pautas se transmitirán al momento de la entrega de la consigna de trabajo.